Precios de suscripción — Ptas.
En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12. — Mahón, sabado, 13 Agosto de 1892. — N.º 3.317

SECCION POLITICA

Callarán

No se le puede exigir al ilustre Pontífice que hoy rige los destinos de la Iglesia, mayor solicitud en procurar que los neos marchen por el camino de la moderna civilización.

Unas veces oponiéndose á los hábitos creados, en el terreno político, por el Papa antecesor, decreta y ordena á sus súbditos que acaten reverentemente los gobiernos constituidos, sean cuales fueren la forma en que los tales se determinen. Otras veces, con repetidas instinuaciones, hace saber que la Iglesia no puede, no debe reñir con la democracia, antes bien compadecerse con ella. Otras como ahora lo acaba de significar, ordena á los sacerdotes á que celebren con fiestas místicas y regocijos religiosos al cuarto Centenario de Colon.

Lástima grande que nuestros neos se muestren, de hecho, tan rebeldes á la voz del Papa mas cristiano que ha tenido el Pontificado. Porque, donde menos se escucha con veneración, y sobre todo, donde menos se obedece á Leon XIII es en España, por parte de esos que se dicen hijos fervientes de la Iglesia romana.

No, no celebrarán nuestros neos *cumplidamente* el cuarto Centenario de Colón, aunque se lo hayan preceptuado su jefe supremo. Porque el aniversario este, como el descubrimiento de América viene íntima, estrechísimamente ligado con acontecimientos con los cuales nuestros ortodoxos se hallan connaturalizados aunque sean manifiestamente rechazados por el espíritu de los tiempos por ser manifiestamente irracionales, inhumanos, anticristianos. Porque dicho se está, en nuestros neos la obsesion por el atavismo es enfermedad crónica de familia.

¿Y llegaría á tal punto nuestra candidez que fuéramos á imaginarnos, conociendo el paño como lo conocemos, que en nuestros tiempos, y desde el sitio llamado de la verdad, se le diría al creyente sencillo lo que realmente pasó en aquellos tiempos, haciendo sobre lo acaecido sus adecuados y pertinentes comentarios? Semejante creencia acusaría por parte nuestra ó falta completa de sindéresis, ó que desconocemos totalmente el temperamento de nuestros paisanos neos.

Para cantar la historia desde 1400 hasta el presente, para bendecir ese período como una glorificación humana, se necesita estar desvestido de toda preocupación y exento de todo prejuicio tradicional.

El descubrimiento de América va ligado á los inventos que posteriormente tuvieron lugar, al progreso de las artes, de las ciencias y del comercio, y á los deseos marcados de vida expansiva y libre que se iba acentuando en los individuos y en los pueblos.

Todas esas concausas realizaron en el órden moral y político dos hechos culminantes cuya evolución no ha terminado aún; de un lado la libertad de la conciencia del hombre de todo fanatismo, de toda superstición, de toda imposición dogmatica; del otro lado, la emancipación de los pueblos del réjimen absoluto y de las personales oligarquías, y esa libertad de conciencia individual y esa emancipación de la sociedad y del Estado de toda traba gubernamental de carácter arbitrario, ha producido la naciente democracia que abominan nuestros neos. ¿Pueden estos cantar á lo que de una manera, más ó menos directa, han contribuido á que nazca lo que es objeto para ellos de sus odios más intensos?

(La Publicidad.)

Carta de Madrid

Pronto será un hecho la subida de Gladstone á la presidencia del Consejo de ministros de Inglaterra, á consecuencia de la derrota de los conservadores de esta nación por los liberales. En la sesión inaugural propuso aquel eminente estadista, para la presidencia de la Cámara de los Comunes, á Mr. Arthur Wellesley y Peel; es decir, á la misma persona, adversaria franca y resuelta del «home rule», que la desempeñaba sin interrupción desde 4884. ¡Qué gran lección para los gobernantes españoles! ¡Unas elecciones perdidas por el gobierno y la elección para la presidencia de la Cámara de una persona que no pertenece al partido que vá á ocupar el poder! El espíritu democrático está tan encarnado en las costumbres políticas inglesas, que allí no se concibe que pueda sostenerse un Gobierno que no representa de verdad á la opinión pública, ni los hombres públicos se prestarian á ejercer el poder, si no creyeran que responden á los deseos de la mayoría de la nación. No es de extrañar tampoco que sea elegido un presidente de la Camara que no esté afiliado al partido gobernante, pues el ejercicio de tan elevado cargo, no debe sujetarse á dar gusto, sacrificando á las demás, á una determinada fracción política de aquélla. Además, como allí no hay crisis á espaldas del Parlamento, ni hay temor á corazonadas, el presidente, caso de ser consultado en época de crisis ministerial, sabe que ha de aconsejar no lo que su interés de partido demanda, sino lo que la mayoría del Parlamento ó la opinión pública, expresada de otra manera aconsejan.

Al decir de un periodista, que ha celebrado en Biarritz una conferencia con el señor conde de Xiquena, cree este señor, que no estarán en el poder los conservadores el 1.º de enero. Son muchos que opinan como dicho exministro liberal.

Parece que el Sr. Cervera revocó la órden de expulsión del obrero que estropeó una pieza en los Astilleros del Nervión y en su consecuencia se han dado por satisfechos los carpinteros. Puede darse por bastante satisfecho el Gobierno, de que la cosa no haya pasado á mayores. Mucho ojo, en lo sucesivo, con despedir á algún obrero; sin causa ó motivo plenamente justificado.

Pica ya en la historia la frecuencia con que ocurren incendios en algunas dehesas de las provincias de Castellón y Badajoz, que se atribuyen, al parecer á manos criminales. Si no basta la vigilancia de la guardia civil y guardas de los pueblos para evitar tales siniestros y capturar á los culpables, establezcanse guardas temporeros durante este mes y el de setiembre, y castíguense, pronto y con todo el rigor de la ley á los culpables.

Los Sres. Pedregal y Labra han iniciado la campaña de propaganda republicana por el Norte, en el meeting de Candamo, provincia de Oviedo, señalando la posibilidad del próximo advenimiento de la república, á causa de las torpezas de los partidos monárquicos y el desgobierno y ruina que hoy existe á pesar de haber paz. Veremos como contestará el Sr. Sagasta á lo dicho por aquellos diputados, en la reunión magna ó banquete político con que piensan obsequiarle sus amigos políticos de Astúrias, en Oviedo.

El combate que empezó, ó mejor dicho, se libro el dia 5 del actual, entre las tropas del emperador de Marruecos y los angherinos, resultó tan solo una escaramuza; de lo cual se deduce, que no se encuentra bastante seguro de la victoria el ejército imperial, cuando no se atrevió á atacar denodadamente al enemigo.

Se anuncia la celebración de un Consejo de ministros antes de ausentarse el Sr. Cánovas. Probablemente uno, entre varios, de los motivos que obligan á que reune el Sr. Cánovas á sus compañeros, es el mal aspecto que presentan los asuntos de Marruecos.

¡Qué desgracia para el partido republicano histórico, el perder hombres de la talla y merecimientos como los que formaban esplendente aureola de honradez de D. Benito Gorgoll, decano de los republicanos de la provincia de Gerona! Hombre trabajador, honrado, enamorado de los ideales democrático republicanos, jamas desmayó al tratarse de ser útil á la santa causa que defendia. Ñuestro ámigo y correligionario ha muerto en Llagostera, á la edad de ochenta años, legando una inmarcesible herencia á su desconsolada familia y amigos; la de honradez, laboriosidad é ideales democráticos.

Séale la tierra ligera al que fué tan ilustre ciudadano, buen padre y excelente amigo, y lloramos con su familia y amigos, la pérdida de un sér tan digno de estimación y respeto.—A. T.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Correo extranjero

El Papa y los judios

Está metiendo mucho ruido en Francia una conferencia celebrada por la señora Severine, socialista, con León XIII. He aquí la parte de dicha conferencia, que se refiere á los judíos:

«Le hablé—dice Mad. Severine—de Jesús perdonando á sus verdugos, alegando la ignorancia de éstos como excusa de su ferocidad, y le pregunté si ante todo no era un deber cristiano imitar ese ejemplo.

—Cristo—dijo León XIII—ha derramado su sangre por todos los hombres sin excepción, y hasta con preferencia por aquellos que no creyendo en él, obstinándose este desconocimiento, tenian más necesidad de ser redimidos. Respecto á éstos, ha dejado una misión á su Iglesia: atraerlos á la verdad.

—¿Por la persuasión ó por la persecución, Santo Padre?

—Por la persuasión—repuso con vivacidad el Pontífice.—La misión de la Iglesia es misión de dulzura y de fraternidad. Debe combatir el error, procurar extirparlo, pero toda violencia contra las personas es opuesta á la voluntad de Dios, á sus enseñanzas, al carácter de que estoy revestido y al poder de que dispongo.

—Entonces, ¿la guerra de religión?...

—Esas dos palabras no pueden ir juntas.

Y la mano que ostenta el anillo episcopal hizo un signo imperativo.

—Queda, Santo padre la guerra de razas.

—¿Qué razas? Todas han salido de Adán, creado por Dios. ¿qué importa que los individuos, según las latitudes, tengan un color diferente, un aspecto diverso, si sus almas son de la misma esencia, forjados por el mismo rayo? Si enviamos misioneros á los infieles, á los herejes, á los salvajes, es porque todos los seres humanos son criaturas de Dios. Hay entre ellos unos que tienen la felicidad de poseer la fe, y otros á quienes estamos obligados á darsela: he aquí la diferencia. Pero todos son iguales ante el Señor; porque su existencia es obra de una misma voluntad divina.

Luego añadió el Papa:

—Hasta cuando el Ghetto existia en Roma, nuestros sacerdotes lo cruzaban en todos sentidos, hablando con los israelitas procurando conocer sus necesidades cuidando á sus enfermos y esforzándose en inspirarles confianza para poder llegar á discutir con ellos los textos, á convertirlos en fin.

—¿Y cuando el populacho queria degollar á los judíos?

—Los judíos se colocaban bajo la protección del Papa, y el Papa extendía sobre ellos su protección. Pero si la Iglesia es una madre amorosa—prosiguió el Pa-

pa— ¡ue acoge con los brazos abiertos, así á los que se le acercan como á los que vuelven después de haberse alejado, no se sigue de esto que los impíos deban ser sus preferidos. No siente cólera hacía ellos; pero son su dolor, su llaga, y guarda sus predilecciones para los fieles que le consuelan y que se conducen como sus hijos piadosos y fervientes. Y si la Iglesia tiene por misión defender á los débiles, está tambien obligada á defender se á si misma contra toda tentativa de opresión. Y he aquí que, después de tantas otras plagas, ha venido el reinado del dinero..

El sucesor de San Pedro enderezó más aún su torso recto, y con la mirada, dura de repente, continuó:

—Se quiere vencer á la Iglesia y dominar al pueblo con el dinero. Ni la Iglesia ni el pueblo se dejarán vencer.

—Entonces, Santo Padre, los grandes judíos...

Bajo el velo de los párpados desapareció el brillo repentino de la mirada. Y la voz, mas débil que antes, respondió:

—Estoy con los pequeños, con los humildes, con los desposeidos, con los que ama Nuestro Señor.

Las fuerzas de Francia y Alemania

Los efectos de la nueva ley militar alemana dan mucho que hablar á los sabios alemanes. Los anuarios militares de Lobel que son el colmo de las estadísticas comparativos, agradables para Alemania, detallan en cuadros sustanciales la nueva ley para las fuerzas en Francia.

Basjante inquietos al principiar sus estudios, los redactores de los anuarios terminan por consolarse diciendo que Alemania ganará, gracias á su natalidad progresiva, todo lo que le ha adelantado Francia.

«En Alemania—dicen—la población ha aumentado de 2.565,360 personas en cinco años mientras que en Francia en el mismo tiempo, no ha crecido más que de 208.516 individuos. Este aumento no es más que la dozava parte del alemán.

«En 1871 la población de Alemania era mayor que la de Francia de 4. millones 955.883. Diez y ocho años, en 1908, Alemania tendrá 58.000,000 de habitantes, mientras que Francia no tendrá más que cuarenta.»

Pero en este anuario no se cuenta con la mortalidad ni con la emigracion, muy creciente en Alemania, ni con el malestar que aflige á la nacion alemana.

Consejo de higiene en París

En la sesión que el Consejo de higiene celebró el dia 6 de este mes, el Sr. Dujardin-Beaumiz dió cuenta de las operaciones del Comité permanente durante la última pasada quincena.

«Yo estoy contento—dijo el eminente doctor—de participaros que las previsiones que emitimos en nuestra última Memoria, hace quince dias se han realizado, y que el estado sanitario del departamento del Sena, ha mejorado considerablemente.

»Hé aquí algunos datos de la situación.

»En la última quincena no tuvimos en las afueras más de 72 defunciones y en París 34 únicamente.

»Estas cifras para las afueras, cuya población es mayor de 550.000 almas y para la aglomeración de París que rebasa 2.500,000 habitantes, son tan débiles, que puede decirse que no existe la epidemia de diarrea coleriforme

Terminó diciendo que el Comité permanente espera poder anunciar dentro de quince días, en la primera asamblea del Consejo, que los casos de diarrea coleriforme (cólera) habian completamente desaparecido en las afueras y en el casco de París.

El barón Larrey se lamentó de las diversas denominaciones que se ha dado á la epidemia, citando algunos ejemplos de enfermos que han sido conducidos al hospital con la clasificación «cólera» y murieron de otra enfermedad completamente distinta.

El Dr. Beaumetz terminó la sesión con las siguientes palabras:

«Si desde el principio de la epidemia hubiesemos tenido á nuestra disposición los medios con que hoy contamos, la enfermedad habría desaparecido pocos días después de iniciada.

Recepción á Bismarck en Berlín

El príncipe y la princesa de Bismarck llegaron á las 11'25 de la mañana del día 6 á Spandau. Subieron, después de una detención de diez minutos, en un tren especial que los transportó á Stiotin por Gesund-Brunneu

La ovaciones empezaron en la estación de Spandau, donde muchos oficiales figuraban entre los manifestantes. En la estacion de Stettin, la recepción tributada á Bismarck fué mayor que las precedentes. Una multitud que puede evaluarse en cuatro mil personas esperaba al príncipe á quien saludó á su llegada, con aclamaciones interminables.

Los manifestantes, rompiendo el cordón de la policía, se precipitaron al rededor del vagón del príncipe, aclamándole y llenándolo de flores.

Invitado á que hablase. Bismarck empezó por dar las gracias al público por su acogida simpática. Dice que volvía de su viaje más satisfecho que á su salida.

En todas partes he podido comprobar que existe un grande amor hacia el imperio.

En Austria mismo se recoje esta impresión. Los recuerdos de 1886 han disminuido, mientras que los de 1870 han quedado vivos, influyendo en las relaciones exteriores de Alemania y la fidelidad de sus aliados.

«Cuando salí de Lriedrichsrube, dice, no sabia cuando estaba recomendado en Viena. (Hilaridad.)

»Me habeis comprendido mal, señores, replicó Bismarck, quiero decir cuanto estaba recomendado por el recuerdo de la conclusión del tratado de alianza austro-alemán.

»Naturalmente no se puede desinteresar completamente de la política del imperio.» (¡Jamás! ¡jamás! contestó el auditorio.)

Bismarck terminó su alocución reiterando sus gracias á las demostraciones simpáticas que cierran tan agradablemente un viaje emprendido por asuntos de familia y para restablecer su salud.

Un numeroso grupo de estudiantes vestidos de gala, destacándose de la multitud saludó afectuosamente al creador del imperio alemán.

Los manifestantes más próximos al vagon trataron vanamente de estrechar la mano del príncipe. Este rehusó diciendo: «Me romperíais el brazo.» La esposa del hijo de Bismarck imaginó entonces, para dar las gracias á la multitud, tirar ramos de flores á derecha é izquierda. Esto produjo una de tumbos y puñetazos porque todos los manifestantes querian flores.

Bismarck bebió un vaso de vino del Rhin á la salud de los manifestantes. Dijo que debia una mencion especial á Berlin, ciudad que habitaria, si creyese poder vivir en ella tranquilamente. Pero las manifestaciones como la presente le hacen temer que no podria moverse tranquilamente en la avenida de los Tilos.

Hasta la salida del tren, Bismarck habló con las personas agrupadas alrededor del vagon. Declaró que no le molestaban los ataques de una parte de la prensa, estando acorazado contra estos ataques despues de treinta años que duran.

Al salir del tren los agentes eran impotentes para contener á la multitud. Bismarck la suplicó que no terminase la jornada con escándalos. El público obedeció y desfiló en órden perfecto delante del canciller, cantando un himno patriótico mientras el tren se ponia en marcha lentamente.

El cólera

Un caso de cólera fulminante se registró el día 7 en Neuilly-sur-Seine.

Teheran 8 agosto, noche.—Los frailes de Askabad, habiendo atribuido la aparición del cólera á la venta de bebidas alcohólicas, el populacho invadió las cantinas y rompió y destruyó todos los artículos que encontró á mano. Por ser los comerciantes de nacionalidad rusa, el cónsul de esta nación pidió telegráficamente socorros á las autoridades de su país.

Inmediatamente se mandaron 50 cosacos para guardar el consultado, y un cañonero para defender á los perjudicados.

La legación de Rusia en Teheran pidió una compensación al chah por los perjuicios causados á sus nacionales por el pillaje.

El chah, que salió de su provincia despues de la aparición del cólera en la capital, telegrafió que volvia inmediatamente.

La mortalidad diaria en Teheran es de 25 defunciones.

Metz 8. noche.—Un caso de cólera nostras, seguido de muerte, se registró en Moveuvre-Grande. La situación sanitaria continúa siendo buena en Metz.

San Petersburgo 8, noche.—En Moscou el dia 5 de agosto se registraron nueve casos de cólera, seguidos de cuatro defunciones; el 6 veinte casos y siete muertos. En el gobierno de Moscou, un caso y una defunción. En las ciudades vecinas á la capital, la epidemia no presenta gravedad.

Cuestión de Marruecos

Los periódicos ingleses que leemos en esta ciudad, y los miembros de la colonia inglesa residente en Barcelona, se esfuerzan en disminuir el fiasco experimentado por sir Evan Smith cerca de su majestad Scherifiana. Creeríase que el agente diplómativo de lord Salisbury estaba únicamente encargado de reclamar ciertas medidas de interés general y de carácter puramente civilizador. Jonh Bull no enseñó la oreja: desinteresado, no buscó más que el bien para todos, exageró su generosidad hasta el extremo de no tener preferencias para sus convecinos.

Es indispensable conocer las reclamaciones presentadas á su majestad scherifiana por sir Evan Smith, reclamaciones que fueron rechazadas con los honores que nuestros lectores conocen.

Hélas aquí:

1.ª Disminución de las tarifas de salida sobre los trigos y las cebadas;

2.ª Libre salida del ganado de silla y de carga, camellos, asnos, caballos, mulos, etc.;

3.ª Cabotaje libre entre los puertos marroquíes de todos los productos del pais;

4.ª Establecimientos de tribunales mixtos;

5.ª Abolición de la esclavitud;

6.ª Rectificación del tratado de Madrid de 1880, en el artículo 12 para la compra de la propiedad rústica;

7.ª Establecimiento de un viceconsulado en Fez, con el derecho de izar la bandera de la Union Yack;

8.ª Concesion de una línea telegráfica de Tánger á Mogador, por las ciudades de la costa;

9.ª Proyecto de un banco de Estado marroquí, formado por capitalistas ingleses;

10.ª Formación de un cuerpo de policía en Tánger, mandado por un inglés, Allen «Mac Lean»;

11.ª Concesión de aguas para Tánger;

12.ª Mercados y mataderos públicos en Tánger;

13.ª Fortificaciones levantadas por los ingleses sobre la colina de Marchau;

14.ª Concesión de alcornocales en Tetuan y Larache, á una sociedad inglesa;

15.ª Cesion á Inglaterra de diversos terrenos para el establecimiento en Tanger de la legación inglesa y de las oficinas destinadas á correos y telégrafos;

16.º Reconocimiento por el sultan de la soberanía inglesa en el caby.

Estas son las *desinteresadas* proposiciones que los ingleses pretendieron que el sultan aprobase. Afortunadamente para España, el que ocupa el trono marroquí vió claramente el lazo que le tendian los ingleses, y con verdadera energia desechó las condiciones propuestas.

Proyecto de Banco militar

El coronel de ingenieros D. Eduardo Labaig, acaba de publicar un proyecto de bases para la construcción de un Banco militar.

En la imposibilidad de dar íntegro el proyecto, hé aquí una de las bases que más importa conocer:

2.ª El capital necesario se obtendrá emitiendo acciones de 100 pesetas nominales, que podrán satisfacerse el contado ó á razón de 15 pesetas mensuales por cada acción suscrita.

4.ª El Banco limitará interinamente sus operaciones á las siguientes:

a. Hacer préstamos á los sócios accionistas.

b. Anticipar fondos con garantía de valores cotizables ó de acciones del Banco Militar.

c. Funcionar como caja de ahorros y recibir depósitos.

d. Guardar y administrar valores.

6.ª Podrán ser accionistas:

a. Los generales, jefes y oficiales del ejército y de la armada y sus asimilados, y los retirados del servicio militar, sus viudes é hijos hasta cumplir la mayor edad.

b. Los alumnos, alféreces y segundos tenientes alumnos.

c. Los ministerios de Guerra y Marina y las dependencias de la administración central y provincial de ambos.

d. Los círculos, casinos ó sociedades militares.

e. Los cuerpos y unidades orgánicas del ejército y armada.

7.ª Los accionistas percibirán anualmente un dividendo que no excederá nunca del 5 por 100 de su capital.

21.ª No podrán tomar dinero á préstamo:

a. Los menores de edad.

b. Los alumnos alféreces y segundos tenientes olumnos de las academias del ejército y de la armada.

c. Los establecimientos, centros dependencias y unidades orgánicas militares aunque posean acciones.

d. Los retirado del servicio, á menos que consientan en la retención.

22.ª El Oficial que desee tomar dinero á préitamo ha de poseer por lo menos una accion liberada y no tensr su sueldo sujeto á descuento ni retención.

Sin embargo, podrán tomar dinero á préstamo los que sufran descuento ó retención de parte de sus haberes, siempre que la cantidad que deba facilitar el Banco. Baste á satisfacer en su totalidad las deudas y se les levadte el mencionado descuento ó retencion, quedando el sueldo qara responper únicamente de la nueva obligación contraida.

23.ª Los préstamos se harán otorgando el prestatario compromiso de someterse administrativamente á un descuento mensual equivalente al 15 por 100 del sueldo que disfrute y obligándose bajo palabra de honor á no contraer otra deuda además de la realizada con el Banco y conformándose con ser juzgado por el tribunal de honor en caso de faltar á su palabra.

Se someterán al tribunal de honor á los oficiales á quienes se pase la retención por haber contraido deuda con anterioridad ó posteriormente á la fecha en que percibieron del Banco cantidad á préstamo.

Contra los separadores del servicio por

esta causa se procederá además con arreglo á derecho.

A todo prestatario se exigirá el seguro sobre su vida, pudiendo el Banco adelantar el importe de la póliza, cargándolo á la deuda del interesado.

Los prestatarios no podrán pasar á la situación de supernumerario sin sueldo, interin no hayan reintegrado por completo al Banco.

24.ª El prestatario abonará al Banco el importe del citado descuento hasta la completa extinción de la deuda, y además un interés del 6 dor 100 anual.

25.ª Los préstamos individuales estarán limitados al 89 por 100 del haber anual del prestatario. Los colectivos se harán con responsabilidad de todos los obligados, no excediendo ésta del 10 por 100 del haber individual.

Lo inserto es lo sustancial del proyecto.

MAHÓN

El abogado D. Juan Orfila y Pons ha denunciado á los tribunales un suelto inserto en El Libebal del miércoles que empieza "venciendo el asco„ y termina "el Sr. Seguí y Fuxá.„

¡Ole por los valientes!

De esta si que no se queda Juanito sin cruz.

Entre los festejos que se preparan para las fiestas de Ntra. Señora de Gracia figura una estudiantina que recorrerá las calles de esta ciudad, postulando para los pobres de Beneficencia. A dicha cabalgata serán invitadas todas las sociedades políticas y recreativas facilitándose gratis por la comisión los trajes que se necesiten.

Con la firma de Francisco F. Andreu y C.ª se ha repartido hoy profusamente un prospecto de la "Eléctrica Mahonesa„ en el cual después de decir horrores del gas y del petróleo, concluye invitando á las personas que deseen se les haga alguna instalación se avisten con el gerente de la Sociedad Isabel II 58 quien proporcionará toda clase de detalles.

Una vez terminada la instalación se suministrará el fluido por contador, por horas ó por contrato hasta la salida del sol; interín hasta la una de la madrugada.

En la tarde de ayer intentó suicidarse infiriéndose una herida en el cuello y otra en el vientre, con una navaja de afeitar, un vecino de Villacárlos. A pesar de la gravedad de sus heridas, principalmente de la del cuello diagnosticada de mortal, según se nos dice, se metió en un algibe, se lavó la ropa, se vendó el cuello con un pañuelo, y se dirijió á su casa á la que llegó por su propio pié. Fué asistido por los médicos señores Farré y Farinós los que pusieron el hecho en conocimiento del Juzgado municipal de dicha villa.

En la mañana de hoy han sido llamados en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad los dueños de los establecimientos tipográficos á fin de tratar de los impresos de los programas de las fiestas de Ntra. Señora de Gracia, habiéndose encargado de dicho trabajo D. Miguel Parpal.

Sabemos que la Comisión de festejos ha escrito á nuestro distinguido paisano D. Estéban Amengual, interesándole para que proporcione la banda de música del Asilo Naval, de que es presidente honorario, durante las próximas fiestas de Ntra. Señora de Gracia.

No dudamos que el Sr. Amengual hará cuanto esté de su mano para acceder al ruego de la Comisión.

Por cumplido de los dos dias de arresto que estaba extinguiendo fué ayer puesto en libertad uno de los presos existentes en la cárcel de este partido, quedando en el dia de hoy dos con causa pendiente.

Procedente de Nicalajaff (Mar Negro) y en trece dias de navegacion, con 1.189.699 kilogramos de trigo fondeó á las doce del dia de ayer en el Lazareto súcio de este puerto el vapor Griego "Theresia„ de 560 toneladas y diez y siete tripulantes.

Congreso Universal de libre pensadores

Continúa abierta la suscripción iniciada particularmente entre los socios del casino «Unión republicana» para sufragar los gastos del expresado Congreso.

La cuota señalada es la de 10 céntimos de peseta.

La Comisión se honrará admitiendo las adhesiones de los señores que deseen inscribirse en las listas.

La Comisión.

La Eléctrica Mahonesa

La junta consultiva de esta sociedad, de acuerdo con la Gerencia, ha acordado convocar á los Señores accionistas á Junta general extraordinaria para el dia 25 del corriente á las 8 y media de la noche en el domicilio del Gerente, al objeto de tratar de la inauguración oficial de la estación central de electricidad, de los trabajos efectuados hasta la fecha y de lo que pueda convenir á la buena marcha de la sociedad.

Se recuerda á los señores accionistas que para asistir á dicha junta deberán depositar sus acciones en poder de la Gerencia hasta dos dias antes del fijado para ella.

Mahon 11 Agosto 1892.

* * *

Sociedad General de Alumbrado

Se convocan á Junta General Extraordinaria los Sres. Accionistas para el domingo 21 del corriente á las diez de la mañana en el domicilio del Gerente, Infanta, 24, con el objeto de enterarles de la inversión de los dividendos pasivos satisfechos hasta la fecha, de los trabajos efectuados, y acordar la inauguración de la Fábrica y demás que convenga á la buena marcha de la Sociedad.

Mahón 7 Agosto de 1892.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, El Secretario, Baltasar Tudurí.

BOLSA DE BARCELONA

12 de Agosto 4-10 t.

4 por 100 interior.	69'770
4 por 100 exterior.	73'650
4 por 100 amortizable . . .	00'000
B. H. de Cuba 1886	106'120
Id. id. 1890.	97'250
Banco Hispano Colonial . .	91'200
Acciones ferro-carril Francia .	30'100
Id. Norte.	41'550
Id. Orense	00'000
Id. Almansa.	000'000
Obligaciones Francia. . . .	57'900
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	63'120
Compañía Trasatlántica . .	80'370

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	balde

BOLSA DE MADRID

12 de Agosto 4 15 t.

4 por 100 interior.	69'750
4 por 100 exterior de 1891. .	74'000
4 por 100 amortizable . . .	79'500
B. H. de Cuba de 1886 . . .	105'850
Acciones Banco España. . .	360'000
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha . . .	00'000
Lóndres 8 días vista. . . .	00'000

1892

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 14 Domingo

San Eusebio presbítero y confesor.

● Luna nueva el 22.—Cuarto menguante el 15

Sale el Sol 5 h. 10 m.—Pónese 6 58 h. m.

SOCIEDADES

Sociedad Filantrópica

del Casino «El Consey»

Se convoca Junta general extraordinaria para el Domingo próximo dia 14 del corriente á las once de la mañana para aprobación de cuentas.

La Junta directiva de esta Sociedad, de acuerdo con la del Casino invita á dicho acto a todos los socios de ambas Sociedades, por tenerse que tratar asuntos de gran interés para las referidas Sociedades.

Mahón 7 Agosto de 1892.—P. A. de la Junta directiva, el Secretario, Bartolomé Pons Borrás.

* * *

Casino «El Recreo»

Habiendo presentado la dimision de su cargo uno de los peritos nombrados para la liquidación de la Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria para el proximo domingo á las 11 de la mañana al objeto de cubrir la vacante producida por la mencionada renuncia.

Mahón 12 ¡Agosto 1892.—Gabriel Vidal.

* * *

Circo Colón

Gran baile para las noches del domingo y lúnes.

Vapor entre Mahón y Barcelona

Debiendo constituirse en breve la sociedad proyectada para la adquisición de un vapor que haga la travesía directa entre Mahón y Barcelona, se hace público que la suscripción de acciones abierta en las oficinas de los Sres. Goñalons Carreras y C.ª se cerrará el domingo 14 del corriente á las doce del día. Las personas que deseen suscribirse se servirán pasar por dichas oficinas para enterarse de las bases de la suscripción.

Mahón 3 Agosto 1892.

Crónica marítima.

BUQUES DESPACHADOS

Dia 13

Para Alcudia y Barcelona v.-c. *Nuevo Mahonés*, capitán D. Francisco Cardona, con 21 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Quedan vedados y

no se podrá cazar en los predios siguientes de este término Algarrovet, Algarroba, Milá de Ládico, Milá Non, Milá Vey, y todas las estancias de Milá, como Son Perrol.

Telegramas

(servicio particular de **El Liberal**)

Madrid 12 11-40 m.

El Sr. Cánovas ha salido para las provincias Vascongadas.

El Sr. Nocedal niega rotundamente que piense realizar evolución alguna hacia los conservadores.

Ha sido derrotado el ministerio inglés en la Cámara de los Comunes. Gladstone se encargará de formar nuevo ministerio.

El cólera ha disminuido notablemente en Rusia, habiendo desaparecido casi por completo en Francia.

Madrid 11 5-20 t.

Ha fondeado en la Coruña el vapor-correo «Veracruz», procedente de la Habana.

El almirante de la escuadra argentina y el de la norte-americana han salido de Cádiz en dirección á Madrid.

Madrid 13 9'55 m.

La «Gaceta» publica varios decretos referentes á Marina.

Sigue la tregua de hostilidades en Marruecos.

El Sr. Pidal niega que haya por su parte intelijencias políticas con el Sr. Nocedal.

Fabra.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

DE

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,

CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS

REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen:

EVARISTO MANERO, Licenciado en Medicina y Cirugía, Socio corresponsal laureado con medalla de oro y accésit de la Real Academia de Medicina de Barcelona, del Instituto Médico Valenciano, laureado de la Ginecológica Española y condecorado con las cruces de Beneficencia y de Epidemia,

CERTIFICO: Que los Salicilatos de bismuto y cerio merecen ocupar un lugar preferente en la terapéutica moderna. Tiene la triple acción de detener las fermentaciones pútridas, cohibir las hipersecreciones intestinales y oponerse á los vómitos, siendo, por lo tanto, muy útiles á un buen número de enfermedades del aparato digestivo. Puedo asegurar por mi parte haber obtenido con su empleo los mejores resultados y muy especialmente en la clínica pediátrica donde tan frecuentes son los catarros y dispepsias gastro-intestinales.

El Sr. Vivas Pérez, autor de este nuevo preparado, se ha hecho digno de la mejor consideracion por parte de la clase médica.—Alicante, 30 de Octubre de 1888.—**E. Manero.**

D. FEDERICO GÓMEZ DE LA MATA, Médico Cirujano, Director de la Gaceta de Oftalmología, Otología y Laringología y de Los Nuevos Remedios,

CERTIFICO: Que he empleado con el mejor resultado los Salicilatos de bismuto y cerio que prepara el farmacéutico de Almería Dr. Vivas Pérez en diferentes casos de catarros gastro-intestinales, de los tísicos, vómitos, piroxis y dispepsias.

También me han dado resultado beneficioso en un caso de disenteria en un individuo que la contrajo en Filipinas y se le reprodujo en esta capital.

Madrid, 3 de Septiembre de 1888.—**F. Gómez de la Mata.**

D. MANUEL CARRERAS Y SÁNCHIS, Doctor en Medicina, Médico de la Asociación de Escritores y Artistas, Profesor del Fomento de las Artes, etc., etc.

CERTIFICO: Que habiendo empleado repetidas veces la especial preparación de Salicilatos de bismuto y cerio de D. Juan Vivas Pérez de Almería he obtenido los siguientes resultados:

La curacion rápida y pronta de muchas diarreas, debidas á indigestiones, enfriamientos, etcétera, y el alivio inmediato de las que se presentan en los niños durante los calores del estío, y en los tísicos como manifestacion intestinal de la infección tuberculosa, así como en los vómitos incoercibles de las embarazadas.

Para satisfacción del Sr. Vivas Pérez, firmo el presente en Madrid á 21 de Febrero de 1889.—**M. Carreras y Sanchis.**

El DR. LÓPEZ ALONSO, Director del Correo Médico Castellano, Secretario general de la Academia de Medicina y Cirugía de Salamanca, etc., etc.,

CERTIFICO: Que he usado con gran éxito los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez en varios enfermos de enteritis y enterocolitis, habiendo observado que la eficacia de esta preparación es incontrastable en las ulceraciones y catarros intestinales sobrevenidos en el curso ó á la terminación del sarampión y de la viruela, así como en las diarreas de los niños en el período de la dentición.

Como tópico produce exelentes resultados en algunas dermatosis, habiendo logrado calmar el prurito, disminuir la secreción y limitar la erupción en un caso de eczema húmedo en que he prescrito esta sustancia. Y para que conste, firmo la presente en Salamanca á 21 de Julio de 1889.—**Dr. López Alonso.**

D. FRANCISCO RODRIGUEZ Y MARTÍN DE LA LEONA, Licenciado en Medicina y Cirugía, Fundador correspondiente de la Sociedad Española de Higiene, miembro titular de la de Medicina Dosimétrica de Madrid y titular de esta villa,

CERTIFICO: Que en diferentes ocasiones he tenido lugar de ensayar los Salicilatos de bismuto y cerio, del ilustrado farmacéutico de Almería D. Juan J. Vivas Pérez, habiendo obtenido siempre resultados inmediatos y seguros. Las diarreas catarrales, coleriformes, las de dentición en los niños y los vómitos incoercibles de las embarazadas, ceden perfectamente á dicho preparado. Todo movimiento fluxionario del aparato digestivo, sea esencial ó sintomático, obedece pronto este medicamento, aunque haya sido rebelde á otras medicaciones.—El Toboso y Diciembre 10 de 1889.—**F. Rodríguez.**

D. SALVADOR RODA Y PICHÓ, Licenciado en Medicina y Cirugía, Médico por oposición de la Beneficencia Provincial con destino al Hospital; Socio del Instituto Médico Valenciano, Médico del primer batallón de Veteranos de la Libertad, ex-médico de la Sociedad de los mismos, condecorado con la cruz de plata de la Orden militar de segunda clase, con diploma de honor por servicios prestados en el cólera de 1854, etc..

CERTIFICO: Que habiendo usado tanto en este Hospital como en mi particular clientela los preparados de Bismuto y cerio que su autor el Dr. Vivas Perez, farmacéutico de Almería tuvo á bien mandarme, no puedo menos de encomiar su buen éxito en las diarreas dependientes de las afecciones del aparato digestivo, como son: enterocolitis, cólicos biliosos y en casos de enterocolitis crónicas, que se resisten á toda medicación, y en algunos casos que he tenido de cólera infantil especialmente, he logrado excelentes resultados, conceptuando este preparado como irreemplazable por otros análogos; por lo tanto, aconsejamos su uso en las indicadas afecciones.

Para que conste, firmo la presente en Valencia á 22 de Septiembre de 1890.—**Salvador Roda.**

D. FRANCISCO DE P. CAMPÁ, Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de Valencia, Decano de la misma.

CERTIFICO: Que he obtenido muy buenos resultados del uso de los Salicilatos de bismuto y cerio, particularmente en los vómitos de las embarazadas y en las diarreas incoercibles de las enterocolitis cronicas de los niños. La acción eficacísima de aquellos medicamentos me es, hace tiempo, conocida por haberlos usado á menudo en dichas enfermedades, casi siempre con éxito completo; ahora puedo añadir que la preparación de dichas sustancias por el señor Vivas Pérez, tal como se me ha presentado para su ensayo es verdaderamente aceptable fácil de de administrar y, por lo tanto, digna de ser recomendada á los prácticos.

Valencia, Marzo de 1889.—**Dr. Francisco de P. Campá.**

D. VICENTE GOZÁLVES, Médico del Hospital Provincial de Valencia, por oposición; individuo de la Real Academia de Medicina y Cirugía de la misma, etc., etc.,

CERTIFICO: Que los Salicilatos de bismuto y cerio del Dr. Vivas Pérez merecen los elogios que ilustradísimos médicos les han tributado.

Por mi parte he ensayado con gran éxito este preparado en catarros gastro-intestinales de diversas formas, sobre todo en los niños, y no puedo menos que recomendar eficazmente su administracion.—**Vicente Gozálves.**

Exigir la rúbrica y marca de garantía



DE VENTA en todas las Farmacias y Droguerías de España y Ultramar. — VIVAS PÉREZ, Almería.

Alcaldía de Mahon

Funciones públicas

El domingo próximo dia 14 del actual á las once de la mañana tendrán lugar en esta Casa Consistorial las subastas orales para la adjudicación de los bailes públicos que han de celebrarse en los anejos pueblos de San Clemente y San Luis en las vísperas y dias de sus respectivos Santos titulares, conforme á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, y bajo los tipos siguientes:

San Clemente. . . . . Ptas. 10'00.
San Luis. . . . . . . 75'00.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 10 agosto 1892.—El Alcalde, Juan Orfila.

Por ausentarse su dueño de esta ciudad, se venden muebles, Esplanada 4. 3

BETÚN HIDRÓFUGO impermeable

Este notable invento presenta tan inmensas ventajas y produce resultados tan extraordinarios que parece inconcebible.

Se adhiere tan fuertemente á la superficie de las maderas, piedras, ladrillos y metales que ni los hielos, ni las lluvias ni los calores más intensos lo alteran en lo mas mínimo.

Evita **en absoluto** las humedades de los pisos y paredes por intensos que sean, aplicando á las maderas las hace real y verdaderamente impermeables.

Precios convencionales segun sean las causas que producen la humedad varian desde **una peseta á seis reales vellon** por metro cuadrado.

Para más detalles dirigirse al maestro de obras Benito Orfila, calle del Comercio n.º 6.

Sal de Mongofre

Paquetes de 800 gramos 0'15 pesetas uno.

Fina sin envase á 1'25 ptas. los 10 kilos.

Molida gruesa á 1'12 id. id.

Sin moler á 0'07 id. id.

En sacos de unos 55 kilos equivalentes á 2 barcillas:

Medio molida á 5'33 un saco.

Gruesa á 4'67 id.

Se sirve á domicilio y sin aumento de precio todo pedido mayor de 10 kilos.

Para los pedidos dirigirse á Juan Pallicer colono de la Noria frente al Cementerio ó á su esposa que ocupa el puesto núm. 114 en la plaza de la Verdura. Los pedidos por sacos pueden también hacerse al carretero Juan Cucons que vive á la entrada de la carretera nueva. Todo envase que además de llevar el título de la propiedad donde se coje la sal no trajera el del dueño de la misma no se le puede considerar legítimo.

Cerveza catalana buena clase

Habiéndose establecido un gran depósito de la misma, se espenderá desde hoy al precio de 1'75 pesetas la docena de botellas para las casas particulares en vez de 2'25 pesetas que se vendía antes.

Las personas que deseen, pasen aviso á la fábrica de gaseosas de

Juan Pons Nin
Miranda.-Mahón

S. Fábregues imp. Mahon